

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**INFORME N°754-2024-SGDEL-GDE/MPSM**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN TARAPOTO	
OFICINA DE INFORMÁTICAS Y SISTEMAS	
RECEPCION	25-11-24
HORA	10:02 am
FRIMA	

**AL** : LIC. CARLOS AUGUSTO VALERA MENDOZA  
JEFE (E) DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

**CC** : ECON. YOEL RAMIREZ CHUMACERO  
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO MPSM

: ING. JULIO CESAR PAREDES SAAVEDRA  
JEFE DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

**ASUNTO** : SOLICITO PUBLICACION EN LA PAGINA OFICIAL PARA SORTEO DE LOS TRINEOS  
NAVIDEÑOS 2024

: TI-00209-2024

**FECHA** : Tarapoto, 25 de Noviembre del 2024.

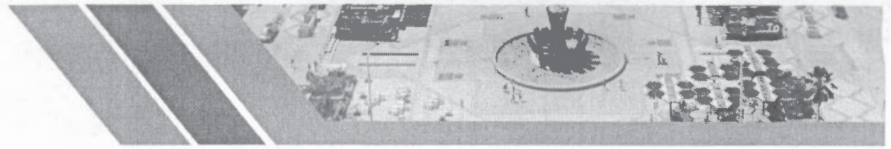


Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo, manifestarle que:

Visto, las solicitudes en el que se encuentran documentos con la que solicitan brindar el servicio de laboratorio temporal con trineos navideños en vías adyacentes a la Plaza Mayor de la Ciudad de Tarapoto y alrededores, solicito publicación de la página oficial para sorteo de los trineos navideños 2024, para las rutas establecidas, que se realizará el día Martes 26/11/2024 en el despacho de la Gerencia de Desarrollo Económico, a horas 10:00 a.m.



NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONSTATAACION DE DOCUMENTOS	N° DE PLACA DE RODAJE	CONSTANCIA OTROGADA
CRUZ YULIANA FLORES TRUJILLO	23164291	19/11/2024	9745-HK	APTO
JOHANA LISIALAN DIAZ RIVERA	76077731	19/11/2024	6832-LS	APTO
LISIAKUN DIAZ REATEGUI	01128764	19/11/2024	6883-RS	APTO
JHON RAMIREZ PINEDO	41885366	19/11/2024	7911-RS	APTO
JUAN BENITO HURTADO SEGOVIA	80671093	19/11/2024	9878-9S	APTO
DITER LOPEZ RÍOS	00928018	19/11/2024	6562-RS	APTO
LUZ GIANINA CANDELARIO FLORES	44910660	19/11/2024	7482-QS	APTO
EDMOSTINES GONGORA GALO	00823240	19/11/2024	6169-DS	APTO
JOSE MANUEL TANANTA DEL AGUILA	42741003	19/11/2024	7371-QS	APTO
SEGUNDO RISTER TORRES TANANTA	70124120	19/11/2024	9723-RS	APTO



Las personas que se encuentran inscritas en la tabla adjunta han presentado la documentación requerida. En consecuencia, se procedió a la verificación de los mismos, no encontrándose observaciones al respecto. Por lo tanto, se deja constancia en este informe de que cumplen con los requisitos documentales necesarios para continuar con los procedimientos posteriores relacionados con el "trineo motorizado", cuya habilitación será debidamente comprobada.

Sin otro en particular, y para las multas correctivas del caso me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN

LIC. ADM. TUR. LADY VANESSA GAMBOA RÍAZ  
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

